

Diario de los Debates



Sesión Extraordinaria No. 10
junio 16, 2023



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 10

junio 16, 2023

Directiva

Vicepresidenta

Primera Secretaria

Segunda Secretaria

Legisladora

Legisladora

Legisladora

María Aranzazu

Emma Idalia

Nadia Esmeralda

Puente Bustindui

Saldaña Guerrero

Ochoa Limón

Inicia: 14:00 hrs.

Vicepresidenta: legisladoras, y legisladores, pido a todos ocupar sus lugares.

Legisladoras y legisladores, iniciamos la Sesión Extraordinaria número diez de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria pase Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia (*inasistencia justificada*); Dolores Eliza García Román (*inasistencia justificada*); Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; René Oyarvide Ibarra; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga (*inasistencia justificada*); José Ramón Torres García; Pedro Alberto Tovar García; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; le informo de la asistencia de 24 legisladores.

Vicepresidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Extraordinaria, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Con que objeto diputado.

José Luis Fernández Hernández: interviene desde su curul (*no se escucha el audio*)

Vicepresidenta: a petición del legislador José Luis Fernández Martínez se otorga un receso.



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 10

junio 16, 2023

Receso: de 14:05 a 14:55 horas.

Entra en función la Segunda Vicepresidenta legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría: se reanuda la sesión.

Pido a las legisladoras y legisladores tomar asiento por favor.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Extraordinaria No. 10, viernes 16, junio 2023.

Único. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

Vicepresidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación económica del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie; quienes estén por la negativa, favor de ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

Vicepresidenta: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Proseguimos; las comisiones de, Justicia; y Gobernación, entregaron hace un momento, a la Presidencia de la Directiva, Acuerdo con Proyecto de Resolución, por lo que no se notificó en la Gaceta Parlamentaria; no obstante, al ser un asunto urgente debemos de resolverlo de inmediato, por tanto, con sustento en lo que expresamente mandatan los artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Local; 134, y 145 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, pido a la Primera Secretaria, por favor consulte al Pleno en votación nominal, si es de dispensarse los trámites; y la lectura del Acuerdo del dictamen, y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

Secretaria: consulta en votación nominal si se dispensan los trámites legislativos, la lectura del acuerdo de dictamen, y su voto particular; así como, la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la licenciada María Refugio González Reyes; Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 10

junio 16, 2023

Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán;...;(continúa la lista); 24 votos a favor.

Vicepresidenta: emitidos 24 votos a favor; cero abstenciones; y cero votos en contra por UNANIMIDAD dispensados los trámites; la lectura del Acuerdo; el dictamen y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

Dispensados los trámites; y la lectura del Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación; del dictamen y su voto particular; así como la modificación, enseguida, por expreso mandato jurisdiccional federal, se plantea al Pleno dejar insubsistente de la Sesión Extraordinaria número nueve, celebrada el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, del orden del día el punto Segundo del Apartado Único, el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación; Primera Secretaria levante la votación nominal.

Secretaria: consulta en votación nominal si se deja insubsistente de la sesión extraordinaria nueve, celebrada el 25 mayo del 2023, del Orden del Día el punto Segundo del Apartado Único, el acuerdo con proyectos proyecto de resolución, de las comisiones de; Justicia y Gobernación; Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán;...;(continúa la lista); 23 votos a favor; y una abstención.

Vicepresidenta: emitidos 23 votos a favor; una abstención; y cero votos en contra; por tanto, por MAYORÍA Se deja insubsistente de la Sesión Extraordinaria número nueve, celebrada el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, del orden del día el punto Segundo del Apartado Único, el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación; en tal virtud, instruyo a la Secretaría de la Directiva, así consignarlo expresamente en el acta de esta Sesión Extraordinaria.

Legisladoras y legisladores, una vez resuelto el resolutivo primero del acuerdo de las comisiones de; Justicia y Gobernación, y verificado en el pase de lista de asistencia respectivo, se hace constar la ausencia de tres legisladores, y al efecto teniendo en consecuencia únicamente la asistencia de 24 de ellos; por su parte, el tema por el cual fueron convocados a esta sesión extraordinaria es el cumplimiento de la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 705/2020-IV del índice del Juzgado Octavo de Distrito, del cual deriva, el auto dictado por la autoridad jurisdiccional con fecha 13 de junio de la presente anualidad, así como acuerdo de fecha 16 de mayo en el que se impuso vincular



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 10

junio 16, 2023

y requerir al cumplimiento de dicha ejecutoria a los 27 legisladores integrantes del Congreso del Estado; es decir, a la totalidad de las diputadas y los diputados que integran la actual legislatura, para efecto de someter a consideración del pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838, por el que se determina la ratificación en el cargo de la Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la licenciada María Refugio González Reyes.

Por tanto, al no cumplirse ese requisito cito a sesiones extraordinarias y en su caso solemne para el lunes 19 de junio del año en curso, a partir de las 13:00 horas, para desahogar el resolutive segundo del acuerdo con proyecto de resolución de las comisiones de; Justicia y Gobernación; así mismo, les solicitó a los legisladores contemplar, si por algún motivo están ante la imposibilidad de asistir a las citadas sesiones, avisar a esta Presidencia con anticipación y realizar los trámites correspondientes para suplir su ausencia de acuerdo a los ordenamientos internos de este Poder Legislativo Estatal.

Se levanta la sesión.

Concluye: 15:05 hrs.